

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Eustaquio y Cs. Ms.

ACTOS DE ADMINISTRACION DE LA PROVINCIA.

Gefatura Superior Política de Canarias.

No siendo posible sugetar á las formalidades prescritas para los aprovechamientos de los productos de montes, aquellos que se hacen por los labradores para sus aperos de labranza, sin que se ocasionen muy graves y trascendentales perjuicios á la agricultura; y á fin de conciliar la proteccion que es debida á este primer ramo de la riqueza pública, con la importante conservacion y fomento de los montes tan necesario tambien á la misma agricultura; he estimado conveniente dictar las siguientes reglas como adición á las que circulé en 4 de Julio ultimo insertas en el Boletín oficial núm. 55.

Primera. Para el aprovechamiento de los productos de montes, destinado á la construcción de aperos de labranza horcones y demas enseres necesarios á los labradores para la labor de sus campos no será preciso obtener licencia de mi autoridad como para los demas aprovechamientos.

Segunda. Estas licencias serán concedidas por los alcaldes en sus respectivas jurisdicciones con las formalidades que se espresan á continuación.

Tercera. Los interesados se presentarán á los Alcaldes en solicitud verbal, del permiso para extraer del monte las piezas que necesiten; y en su virtud estenderá el Alcalde la orden al Guardacelador, en las papeletas en blanco que con este fin se les remiten, para que no ponga impedimento en ello, y vigile que no se cometa abuso ó esceso.

Cuarta. Los Alcaldes solo concederán estos permisos á los labradores, para utensilios que hayan de usar ellos mismos, pero en manera alguna para enagenarlos ó hacer especulación.

Quinta. Cada dia último de mes me remitirán los alcaldes, duplicados de los permisos que hubieren concedido, á cuyo efecto se les circula el número necesario de ejemplares; y en el caso de no haberse hecho en los montes es racion alguna de esta clase me lo manifestaran así.

Del cumplimiento de estas disposiciones quedan responsables los Alcaldes así como de toda falta que se advierta en la administración de los montes que les está encargada.

Santa Cruz 14 de Setiembre de 1858. — El Marques de la Concordia.

VARIIDADES.

Fisonomia de Manchester.

(Continúa este artículo.)

El viajero ocioso é inútil á la sociedad, al contemplar este cuadro, no puede dejar de sentirse sorprendido y lleno de admiracion; reconoce una raza de hombres superiores á cuantos antes ha visto, y se humilla al considerar estas obras magnificas, que construyen á la humildad por obra digna de su Criador. Tal es por lo menos la impresion profunda que hicieron en mí, que creo serme debido un lugar muy principal entre aquellos viajeros. En mucho tiempo no pude volver del asombro que me causó este culto del trabajo, que tenia un templo en cada casa. La noche

proporcionaba á mi reflexion aquel solemne recogimiento, que el agitado tráfigo del dia le niega. ¡Qué sublime me parecia el reposo de esta grande ciudad en el tiempo que media entre las fatigas de un dia y las obligaciones del siguiente! Rodeábanme cien mil personas ansiosas de descansar para levantarse al amanecer á poner otra vez en ejercicio en la fragua el fecundo ingenio de las grandes invenciones. Estas obras, que se ejecutan con una perfeccion incomparable, estaban destinadas á este universo inglés, casi tan grande como la tierra: surcando el Océano, iban á resonar en alguna roca del mar del Sur, ó en algun sombrío bosque, ó en las factorías de las colonias de los archipiélagos y de los continentes de la India. Este mismo Manchester, que yo veia descansando á la orilla de sus canales, era el obrador del mundo: á él es preciso acudir si se urata de dar paso á un camino atravesando una montaña, de contener el fuego en un navio, ablandar los metales, subir una piedra ya labrada á un edificio, urdir tejidos &c. &c. Siempre que haya que proveer á las necesidades, á los placeres, al lujo, á los caprichos ó á los trabajos del hombre, acudid á la Venecia de mármol, la Venecia de los poetas, á la querida de Lord Byron, de este sublime holgazán, y pídelo un solo clavo para fijar una plancha de cobre en el casco de un navio, y os cantará una barquerola; nada os dará; mas pídale la cualquiera cosa á la abumada Venecia de Manchester, y nada os negará. Trátese de turbar el sueño de Venecia la de mármol, y de implorar el auxilio de sus brazos para cualquier duro trabajo en sus lagunas, os responderá con pachorra bostezando: aguardad á que sal-

ga el sol. Pero dése à media noche un martillazo en un yunque de la Venecia de Manchester; decíd á los 4000 ciclopes de este Polifemo inglés, que en el Ganges, en el Oronte ó el Eufrates se estan esperando sus calderas de hierro, y al momento vereis relumbrar las vidrieras de estas innumerables fábricas, bambalear sus pesadas cortinas con el aire de los fuelles de sus traguas; vereis sus barcas hender las espesas aguas del canal, rechinar los goznes de las esclusas, relumbrar las fachadas de ladrillo al reflejo de las llamas, girar los molinos de hierro como veletas de una torre, hervir en sí esta inmensa hornaza, y arrojar el fuego por mil bocas, resplandeciendo en su magnífico trabajo el volcan de la industria y de la civilización. La aurora me sorprendió embebido en estos pensamientos.

Los primeros pálidos rayos de la luz se deslizaban en las aguas del canal sin hacerlas perder la sombra tinta que las cubre. Desvanecida la niebla por el calor superior, se convertía en rocío, y como si se levantase el telon de un teatro descubrió esta parte naval del antiguo Manchester. Dejábanse ver ya los marineros en sus barcas, y por todas partes iban acudiendo los trabajadores del puerto. Despertaba el laborioso gigante, y con todas sus manos empuñaba el martillo, la sierra, la lanzadera, los fuelles y la balsa de hierro. Parecía que una voz del cielo habia llamado à Manchester para emprender su rica obra (táler) de todos los dias. Recorriendo la línea de los edificios, se percibía el estruendo interior que conmueve sus pisos de ladrillo: estos grandes cuerpos de arquitectura tenían alma, y sus abiertas ventanas servían de mútuo despertador: quitadas las verjas se descubrían almacenes como simas; garfios de hierro pendían sobre los pretilles para levantar las mercancías, y à cada paso se veía alguna ingeniosa máquina, que aligerando la carga sirve de auxilio à la mano del hombre. Las distantes humaradas anunciaban ya que la furia industrial se extendía desde las orillas del puerto hasta los mas humildes soportales (rall-way), y que en todo Manchester se cantaba el

himno del trabajo, y que solo con el dia habia de cesar.

No cabe duda, ni en Inglaterra ni el mundo hay una ciudad que mas empuñe la atención: en el dia es Manchester el laboratorio del universo: solo causa admiración por la bronquedad de sus obras y sus gigantescas invenciones; sea así enhorabuena; pero dia llegará en que varíe su destino, y que el oro reemplace al hierro. Será la Atenas del Norte, algo mejor que Edimburgo con su prestada arquitectura, copia servil del gusto griego, por no haber podido crear un arte nacional. El pueblo de Manchester ha manifestado hasta el presente una imaginación incomparable en los artefactos de su industria; siempre ha empleado su portentoso ingenio en descubrimientos útiles; pero sería un grande error creer que este ingenio se haya manifestado en todos ramos; hay un foco de entusiasmo que debe producir otros frutos.

He visto estas gentes en el teatro, los trabajadores de las fábricas, apoyando sus brazos de hierro en los 40 bancos que les estan destinados, haciendo resonar desde los arcos un diluvio de aplausos con suma discreción y oportunidad; los he visto también en las reuniones electorales, pero mucho mas ardientes, mas impetuosos, mas celosos de sus derechos de hombres que jamás lo ha sido pueblo alguno del Mediodia, aun bajo los ardientes rayos del sol de Roma ó de Atenas. Y de aquí he inferido y que los climas y las latitudes no influyen nada en las artes; ó lo que viene à ser lo mismo, que climas o puestos dan idénticos resultados. Para mí es evidente que en esta inmensa aglomeración de trabajadores se hallarian arquitectos y escultores y otros grandes artistas, hoy ignorados, que solo esperan que suene la hora de la revelación para que Manchester tenga un arte nacional. En esta parte de Inglaterra hemos visto ya aparecer una moderna y tímida arquitectura, que si bien hace sus ensayos imitando, aspira sin embargo à ser original. Ya se ha llegado à comprender que la forma y la materia de las construcciones deben guardar armonía con la atmósfera: que los mármoles de Carrara ó la pie-

dra blanca se estremecerian de verse en el Norte, así como las columnas jónicas, los chapiteles de hojas de acanto, las cañas graciosamente estriadas de las columnas aborrecen las lluvias y las nieblas. De este modo en Liverpool, otra ciudad que también está en camino de una gran prosperidad, con sus riquezas, su prodigioso comercio, su inteligencia y sus admirables mugeres, se está concluyendo en este momento el palacio de la aduana, infinitamente mas notable que la bolsa de Paris (casa de contratación.)

La aduana de Liverpool no ha aspirado à parecer elegante y graciosa, no se ha adornado à la griega, ni parece obra de filigrana con infinitas ventanas: pero no tendrá que escribir su nombre en letras de oro en el frontis para darse à conocer al transeunte. La aduana de Liverpool es un edificio correspondiente à la primer ciudad mercantil del mundo: es de mármol de grano oscuro, con vetas negras, materia muy bien escogida: tiene tres columnatas de un órden grave y severo, y su magnífica fachada mira al rio y al Océano: es verdadero pórtico del comercio universal. El otro vecino de Manchester, Birmingham, es artista como Florencia en tiempo del primero de los Médicis. Birmingham copia y crea, mas dentro de pocos años ya no copiará; sus dos obras mas modernas ostentan un carácter de grandeza, que anuncia un porvenir glorioso: son dos palacios magníficos, en cuya comparación queda muy atrás la escuadrada arquitectura de Londres, exceptuando únicamente la iglesia de S. Pablo.

La escuela de gramática y la casa de ayuntamiento en New Street en Birmingham, revelan el verdadero pensamiento de un artista. En Manchester no hay todavía nada que pueda compararse con la aduana de Liverpool y los dos edificios nuevos de Birmingham: pero cuando llegue el dia de que este gigante del ingenio agarre la escuadra y la llana, creará de repente un sistema asombroso de arquitectura. Será para Manchester cosa de juego remover las piedras, labrarlas, cuadrarlas y llevarlas à las nubes. Yo he visto construir casas en Man-

chester, y el arquitecto mismo inventaba para sí propio sus herramientas y sus máquinas: simplificaba su trabajo por una maquinilla de vapor, que componía de repente para el caso, ó por un carrito ligero que corría por sus cornisas superiores y llevaba al albañil la piedra y la argamasa. Cuantos auxilios puede exigir el trabajo en Manchester, al momento están prontos: siempre está á mano el instrumento para satisfacer la necesidad. Confíese cualquier obra de arte á estas inteligencias dotadas á la vez de una reflexión fría, y de una rápida ejecución, y no es difícil imaginar lo que podrá salir de sus manos.

(Se continuará.)

Hemos leído un folleto traducido del francés en 1837, cuyo título es *Consideraciones acerca del Gobierno representativo*, por Mr. Th. Descubes; en el cual, además de la estática de los actuales partidos de Francia, en la cual no entraremos nosotros, se ofrecen nuevas bases para el establecimiento de un sistema perfeccionado de representación.

Estas bases se reducen 1.ª á la separación absoluta entre el poder ejecutivo y los poderes legislativo y judicial.

2.ª La abolición de toda especie de aristocracia.

3.ª La ampliación del derecho electoral, ó lo que es lo mismo, la disminución del censo.

No hablaremos de esta tercera base; que en todo Gobierno representativo debe ser una cuestión de estadística: porque lo que debe representarse son los intereses y no las personas, y así examinaremos solamente las dos primeras.

En nuestro entender no puede haber absoluta separación entre los poderes supremos, sin romperse la unidad del Gobierno. Deben ser independientes, so pena de no ser poderes; es menester que estén ligados entre sí, so pena de no componer un Estado. ¿Cómo podrán compadecerse la independencia y la conexión? Este es el gran problema que tienen que resolver las Constituciones.

En las monarquías existe un poder, que por su esencia misma satisface á aquellas dos condiciones. El trono no se ha establecido solamente, como quiere Mr. Descubes, para refrenar las ambiciones individuales. Pertenece también á la e-

sencia del poder régio ser el vínculo común de todos los poderes. Veamos de que manera.

El nombramiento de los Ministros y la firma de los actos gubernativos le dan al Rey la influencia que debe tener en el poder de ejecución, sin darle sin embargo la responsabilidad, y por consiguiente sin destruir la independencia del Ministerio.

El Rey no puede juzgar por sí mismo; pero nombra los magistrados y ejerce el derecho de clemencia.

El Rey no puede hacer leyes por sí solo; pero convoca y disuelve los Congresos, y dá su sanción á las leyes.

El Rey no puede nombrar los Diputados, porque en ese caso representarian el trono y no la nación; pero interviene en el nombramiento de los Senadores que representan el elemento de la conservación.

Así todos los poderes proceden del trono en la monarquía, y todos vuelven á él. Nada se hace sin el beneplácito de la corona. Lo que constituye la libertad en esta clase de Gobiernos, no es que pueda hacerse algo contra la voluntad del Rey, sino que no se haga todo lo que quiere el Rey.

Este poder central de la corona es tan necesario, tan indeclinable, que el mismo Mr. Descubes lo reconoce y preconiza, aunque dándole el epíteto de *neutral*, inventado por Benjamin Constant: epíteto impropio, porque anota la voluntad régia, y la supone indiferente al mal ó al bien de los pueblos. El trono es una institución que entiende y que quiere; es un poder humano, y por tanto tiene inteligencia y deseo. No es una máquina física como el moderador de un reloj.

Mr. Descubes, que quiere destruir toda conexión entre la corona y el poder judicial, quiere que los jueces sean nombrados por el pueblo; y sin embargo concede al Rey el derecho de clemencia: contradicción palpable en principio, y peligrosa en la práctica. Un Monarca prudente se guardaría muy bien de perdonar á un reo, condenado por un tribunal, cuyo origen está en otra parte: porque se vería expuesto á las mismas vociferaciones que Poncio Pilato en todas las causas que interviniesen pasiones populares ó políticas.

La autoridad Real sería nula, si los tribunales dependiesen de nombramiento popular, porque los de-

litos cometidos contra el orden público, y con el pretexto de acrecentar el poder de las facciones populares, quedarían impunes; al mismo tiempo que serian castigados con sumo rigor hasta los indicios de tentativas para aumentar el poder de la corona.

Podría objetarse que lo contrario sucederá, si los jueces son de nombramiento Real: pero los que hacen esta objeción, no reflexionan que la popularidad á que aspira todo magistrado, es favorable á la injusticia cuando se comete en daño del Gobierno, y contraria cuando se comete en favor suyo. Debe pues adoptarse la hipótesis en que sea menos probable la malversación. Esto es prescindiendo de que el poder judicial, siendo parte del ejecutivo, pertenece al Gobierno: y así, sin faltar á todos los principios, no se puede negar á la corona el derecho de nombrar los que han de ejercerlo.

En cuanto al poder legislativo, es muy extraño que Mr. Descubes, habiendo declamado altamente contra la economía de la Constitución inglesa, á la cual llama *feudal*: habiendo proclamado la entera separación entre el poder legislativo y el ejecutivo, se convenga sin embargo en dejar á la corona las prerogativas de convocación, disolución y sanción que tiene en la actualidad. En general nos parece haber observado en este opúsculo una lucha continua entre los principios desorganizadores de 1789 que profesa el autor, y la rectitud de su alma, aterrada por los escarmentos de la revolución. Esta contradicción entre las creencias teóricas y los desengaños prácticos, es muy común en tiempo de trastornos políticos.

Vengamos ya á la segunda base, que es la abolición de la aristocracia, en la cual no ofrece partido alguno Mr. Descubes. El dogma de la igualdad, según él, es absoluto, rígido y no admite excepción. Sin embargo, pues en el sistema electoral se ve obligado á aceptar la aristocracia de riqueza; pues confiesa que la supresión del derecho de herencia en la dignidad senatorial disminuye la independencia, y por tanto la existencia de la Cámara alta del Parlamento, no sería difícil entendernos, siempre que le probáramos que la existencia del nacimiento no se opone, antes es favorable á la igualdad de los ciudadanos ante la ley; con tal que no sea exclusiva como el patriciado de Roma y de Venecia.

En efecto, no está en manos ni del publicista ni del filósofo privar á un hombre eminente del fruto de los servicios hechos á la patria y á la humanidad. Este fruto consta de dos partes: de riqueza y de gloria. Ni unas ni otra pueden quitarse á los descendientes de los héroes, de los sabios, de los grandes magistrados. Estas familias son monumentos vivientes y perpetuos de la gloria nacional. En vano las llama Mr. Descubres restos de la bárbarie feudal. La institución de la nobleza existió antes del feudalismo; existe todavía, y existirá, en todas las naciones del universo. Tiene un origen que es natural al hombre en sociedad, y es *el amor de la gloria*; y así es indestructible. La igualdad consiste en que á ningún ciudadano se le cierre el camino para ella: pero en todas partes será apreciado sobre el hijo de un tosco gañan, el de un hombre que haya hecho grandes servicios á la nación.

Es muy extraño que un publicista, al examinar y decidir la importante cuestión de la nobleza, haya prescindido altamente de los intereses de la gloria nacional, de sus recuerdos, capaces de escitar los ánimos de los nobles y de los plebeyos, á unos para imitar las acciones de sus antepasados, á otros para colocar sus nombres, oscuros todavía, en el templo de la fama. No haya nobleza exclusiva: no haya privilegios onerosos: mas no se destruyan los medios de escitar las grandes ideas y los sentimientos elevados.

En general el Sr. Descubres cita infelicisimamente. Atribuye las guerras civiles de Roma al patriciado, y el patriciado había dejado de existir dos siglos antes de Mario. En cuanto al cristianismo, cuya *igualdad* invoca contra la nobleza, manifiesta no haber estudiado bien ni su caracter ni su historia. Es un error de Lamennais, en que han caído muchos, creer que el Evangelio ha consignado un principio político. Pudieran desengañarse al ver que este fogoso orador encontró en la legislación de Jesucristo primero la monarquía, y después la democracia. No busqueis en el Evangelio ningún sistema político, porque no lo hay: buscad el código de las máximas morales que han de purificar el corazón, ilustrar la inteligencia y santificar las almas, y lo encontrareis.

Gaceta.

PARIS.

Ayer jueves á las tres llegó el Rey á Versalles, acompañado de los dos mas jóvenes de sus hijos, los duques de Aumale y de Montpensier. Ya desde por la mañana se hallaban en las vastas galerías históricas que les ha franqueado la benevolencia de S. M., 120 alumnos de los colegios de San Luis y Rollin, bajo la dirección de sus directores y maestros. A la llegada del Rey se reunieron todos en la gran galería de las Batallas, y al aparecer S. M., fue saludado con las mas vivas aclamaciones, después de haber pasado por enmedio de las filas que formaban los alumnos, el Rey á la cabeza de estos dirigió su paseo, y habiéndolos después reunido en el salon de teatro, magníficamente iluminado, y que en esta ocasión bastaba á contenerlos, colocado S. M. delante del puesto que le estaba destinado, y rodeado de los profesores, les ha dirigido la alocución siguiente:

“Jóvenes alumnos, caros discípulos de todos mis hijos, es para mí una verdadera satisfacción verme en medio de vosotros en este vasto recinto, en que he reunido todos los gloriosos recuerdos de nuestra historia, todos aquellos grandes ejemplos que debéis tener siempre presente para imitarlos, y para corresponder un día á lo que la patria espera de vosotros.”

Aquí el Rey fue interrumpido con los gritos de *viva el Rey!* que resonaron largo tiempo en todos los ángulos del salon y hasta en los corredores. Continuando S. M., dijo:

“Me conmueven estas aclamaciones, y me penetran hasta el corazón. Hubiera sentido mucho que vuestros trabajos universitarios me hubiesen privado de esta dulce satisfacción, me es esta doblemente lisonjera, cuando considero que es hoy el 9 de Agosto. Hace hoy ocho años, jóvenes alumnos, que correspondía con mi aceptación solemne al voto nacional que me llamaba al trono, y que juraba en el seno de las Camaras mantener y defender estas leyes y estas libertades tan gloriosamente reconquistadas; pero que no podían consolidarse, sino bajo la égida tutelar del trono constitucional.”

Aquí interrumpen de nuevo á S. M. estrépitosos aplausos.

“Si, jóvenes alumnos; este convencimiento fue el que me determinó á emprender la gran obra que me habia confiado el voto nacional

no os ocultaré que lejos de desear, la me aterraba al considerar su magnitud; pero tengo la confianza de haber cumplido mi deber y cuando considero la prosperidad de la Francia, el reposo y seguridad de que goza la nación, alimento la esperanza de conseguir el objeto que me habia propuesto, y confío en haber preparado la obra, en que tambien vosotros tendreis algun dia que trabajar, continuando en guardar intacto el deposito de nuestras leyes y de vuestras instituciones; defendiéndolas leal y vigorosamente contra todos los ataques de aquellos cualesquiera que sean, que pretendan arrebatarnoslas.”

Nuevas aclamaciones.

“La historia me juzgará. Lo que yo he hecho hace ocho años se verá sin duda trazado en este palacio, donde he reunido los recuerdos de lo que han hecho nuestros antecesores de glorioso y de útil á nuestra comun patria, y tengo la confianza de que el sentimiento nacional me vengará de todas las calumnias que contra mí se han dirigido, y de que vuestras aclamaciones son ya para mí una muy dulce consolación.”

Los gritos de *viva el Rey* resuenan de nuevo.

“El aecto que me manifestais penetra mi corazón y me conmueve vivamente. Lo estoy tambien por el acogimiento que habéis hecho á mis dos hijos. Me complazco de que hayan sido educados con vosotros, en vuestros bancos, y que hayan participado, como continuarán haciéndolo, de vuestros juegos, vuestras tareas y vuestro afecto. Esto os pido para ellos, repitiendoos gracias por todas las señales de adhesión que os debo, y manifestandoos cuánto gozo siento al verme rodeado de vosotros.”

Largas aclamaciones de *viva el Rey, viva la familia Real, viva el duque de Aumale, viva el duque de Montpensier!* (*Moniteur.*)

Metelo Nepote le decia un dia á Ciceron que habia hecho morir muchas mas personas acusandolas que las que habia salvado defendiéndolas: *confieso*, le responde el orador, *porque hay en mí mucha mas buena fe que elocuencia.*

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.